

	Plazas
Establecimientos Antituberculosos de Barcelona	1
Idem de Córdoba	2
Idem de Granada	3
Idem de La Coruña	2
Idem de Salamanca	2
Idem de Zaragoza	2
Idem de Sevilla	1
Idem de Cádiz	1
Idem de Valencia	2
Idem de Málaga	2
Idem de Madrid	2
Instituto Nacional de Cardiología de Madrid	1

**f) Personal auxiliar y subalterno procedente de Marruecos**

**AYUDANTES DE LABORATORIO**

Establecimiento Antituberculoso de Madrid	1
-------------------------------------------	---

**AUXILIARES DE LABORATORIO**

Jefatura Provincial de Sanidad de Málaga	1
Idem de Sevilla	1
Idem de Granada	2
Centro Secundario de Higiene de Ceuta	1
Idem de Melilla	1

**ENFERMEROS**

Jefatura Provincial de Sanidad de Málaga	2
Idem de Madrid	1
Centro Secundario de Higiene de Manresa	2
Idem de Lorca	1
Idem de Melilla	1
Establecimiento Antituberculoso de Madrid	2

**COCINEROS**

Establecimiento Antituberculoso de Granada	1
Idem de Cádiz	1
Idem de Madrid	2
Gran Hospital de la Beneficencia General de Madrid	2

Madrid, 25 de abril de 1970.—El Subsecretario.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional por la que se designan los Tribunales que han de juzgar el concurso- oposición, turno libre, para cubrir plazas de Maestros de taller numerario del «Metal», «Electricidad» y «Electrónica» en Centros Oficiales de Formación Profesional Industrial.**

De conformidad con lo dispuesto en el apartado IV, norma 7.ª, de la Resolución de 11 de diciembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 31) por la que se convocaron concursos- oposición, turno libre, para la provisión de tres plazas de Maestros de taller numerarios del «Metal», dos de «Electricidad» y una de «Electrónica», vacantes en los Centros Oficiales de Formación Profesional Industrial que la citada Resolución señala.

Esta Dirección General ha resuelto nombrar los Tribunales que han de juzgar las pruebas de los mencionados concursos- oposición:

**TRIBUNAL DE MAESTROS DE TALLER NUMERARIOS DEL «METAL»**

*Titulares*

Presidente: Don Andrés Jaque Amador, Vocal de la Junta Central de Formación Profesional Industrial.

**Vocales:**

De la terna del Consejo Nacional de Educación:

Don Aurelio Galán Muñoz del Cerro, Profesor numerario de Tecnología del Metal de la Escuela de Maestría Industrial de Madrid.

**Propuestos por la Junta Central de F. P. I.:**

Don Alfonso Ruiz Minuesa, Profesor numerario de Tecnología del Metal de la Escuela de Maestría Industrial de Moratalaz (Madrid).

Don José María Aited Carrasco, Profesor numerario de Tecnología del Metal de la Escuela de Aprendizaje Industrial de San Roque (Madrid).

Don José Blanch Puigercus, Maestro de taller numerario del Metal de la Escuela de Maestría Industrial de Madrid.

*Suplentes*

Presidente: Don Antonio Balón Martínez, Vocal de la Junta Central de Formación Profesional Industrial.

**Vocales:**

De la terna del Consejo Nacional de Educación:

Don José Manuel Zabala Bilbao, Maestro de taller numerario del Metal de la Escuela de Maestría Industrial de Madrid.

**Propuestos por la Junta Central de F. P. I.:**

Don Luis Usano Barbudo, Profesor numerario de Tecnología del Metal de la Escuela de Maestría Industrial de Guadalajara.

Don Ramón Luis Yuste Sanz, Profesor numerario de Tecnología del Metal de la Escuela de Aprendizaje Industrial de Villaverde (Madrid).

Don Jacinto Peña Chércoles, Profesor numerario de Tecnología del Metal de la Escuela de Aprendizaje Industrial de Vallecas (Madrid).

**TRIBUNAL DE MAESTROS DE TALLER NUMERARIOS DE «ELECTRICIDAD»**

*Titulares*

Presidente: Don Eduardo Acero Sáez, Vocal de la Junta Central de Formación Profesional Industrial.

**Vocales:**

De la terna del Consejo Nacional de Educación.

Don Luis Díaz-Pavón Carrión Vega, Profesor numerario de Tecnología Eléctrica de la Escuela de Aprendizaje Industrial de Vallecas (Madrid).

**Propuestos por la Junta Central de F. P. I.:**

Don Julio A. Gervás Álvarez, Profesor numerario de Tecnología de Electricidad de la Escuela de Aprendizaje Industrial de Villaverde (Madrid).

Don Agustín Fernández Orta, Profesor numerario de Tecnología de Electricidad de la Escuela de Maestría Industrial de Moratalaz (Madrid).

Don Francisco Arjona Vallet, Maestro de Taller numerario de Electrónica de la Escuela de Maestría Industrial de Avila.

*Suplentes*

Presidente: Don Pedro Sánchez Hernández, Vocal de la Junta Central de Formación Profesional Industrial.

**Vocales:**

De la terna del Consejo Nacional de Educación:

Don Ovidio Granja Martínez, Maestro de taller numerario de Electricidad de la Escuela de Aprendizaje Industrial de Embajadores (Madrid).

**Propuestos por la Junta Central de F. P. I.:**

Don Antonio Calvin Guzmán, Profesor numerario de Tecnología de Electricidad de la Escuela de Aprendizaje Industrial de Embajadores (Madrid).

Don Plácido Domingo Navarro, Profesor numerario de Tecnología de Electricidad de la Escuela de Maestría Industrial de Guadalajara.

Don Adolfo Rodríguez Ayora, Profesor numerario de Tecnología de Automovilismo de la Escuela de Maestría Industrial de Moratalaz (Madrid).

**TRIBUNAL DE MAESTROS DE TALLER NUMERARIOS DE «ELECTRÓNICA»**

*Titulares*

Presidente: Don Eduardo Acero Sáez, Vocal de la Junta Central de Formación Profesional Industrial.

**Vocales:**

De la terna del Consejo Nacional de Educación:

Don Luis Díaz-Pavón Carrión Vega, Profesor numerario de Tecnología Eléctrica de la Escuela de Aprendizaje Industrial de Vallecas (Madrid).

**Propuestos por la Junta Central de F. P. I.:**

Don Julio A. Gervás Álvarez, Profesor numerario de Tecnología de Electricidad de la Escuela de Aprendizaje Industrial de Villaverde (Madrid).

Don Agustín Fernández Ortas, Profesor numerario de Tecnología de Electricidad de la Escuela de Maestría Industrial de Moratalaz (Madrid)

Don Francisco Arjona Vallet, Maestro de taller numerario de Electrónica de la Escuela de Maestría Industrial de Avila.

#### Suplentes

Presidente: Don Pedro Sánchez Hernández, Vocal de la Junta Central de Formación Profesional Industrial

#### Vocales:

De la terna del Consejo Nacional de Educación.

Don Ovidio Granja Martínez, Maestro de taller numerario de Electricidad de la Escuela de Aprendizaje Industrial de Embajadores (Madrid)

Propuestos por la Junta Central de F. P. I.

Don Antonio Calvín Guzmán, Profesor numerario de Tecnología de Electricidad de la Escuela de Aprendizaje Industrial de Embajadores (Madrid)

Don Plácido Domingo Navarro, Profesor numerario de Tecnología de Electricidad de la Escuela de Maestría Industrial de Guadalajara.

Don Adolfo Rodríguez Ayora, Profesor numerario de Tecnología de Automovilismo de la Escuela de Maestría Industrial de Moratalaz (Madrid)

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de abril de 1970.—El Director general, Angeles Galino.

Sr. Jefe de la Sección de Oposiciones y Concursos.

*RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Política social y Derecho del Trabajo» (primera Adjunta) de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid por la que se convoca a los opositores admitidos.*

Se convoca a los señores opositores a la plaza de Profesor adjunto a «Política social y Derecho del Trabajo» (primera Adjunta) de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales para que efectúen su presentación ante este Tribunal el día 8 de junio, a las once de la mañana, en el salón de Grados de la Sección de Económicas de esta Facultad (Campus de Somosaguas) para hacerles entrega de los temas que constituirán el primer ejercicio de la oposición.

Asimismo se hace pública la convocatoria para celebrar el primer ejercicio, en el mismo local, el día 26 de junio a las nueve de la mañana.

Madrid, 4 de mayo de 1970.—El Presidente del Tribunal, Ildelfonso Cuesta Garrigós.

*RESOLUCION del Tribunal que ha de calificar el concurso-oposición correspondiente a la segunda plaza de Colaborador, de las dos anunciadas, para cubrir vacantes en el Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva».*

Se convoca al aspirante admitido para la plaza de Colaborador, anunciada en segundo lugar, con destino inicial en el Instituto «Eduardo Torroja» de la Construcción y del Cemento («Boletín Oficial del Estado» número 51, de 28 de febrero del año actual) para la iniciación de los ejercicios, que tendrá lugar el día 4 de junio próximo, a las diez de la mañana, en los locales del mencionado Instituto, edificio Costillares, Chamartín (Madrid).

Madrid, 12 de mayo de 1970.—El Presidente.—2.793-E

*RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Electricidad y Magnetismo» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Barcelona, Oviedo y Santiago.*

Se convoca a los señores opositores a las plazas de Profesor agregado de «Electricidad y Magnetismo» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Barcelona, Oviedo y Santiago, anunciadas a concurso-oposición por Orden ministerial de 28 de abril de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de junio) para hacer su presentación ante este Tribunal el día 4 de junio próximo, a las doce de la mañana, en el salón de Grados del Pabellón de Físicas de la Ciudad Universitaria.

En dicho acto los opositores harán entrega de las Memorias por triplicado sobre concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación que pudieran aportar.

En dicho acto el Tribunal dará a conocer a los opositores los acuerdos tomados en orden a la realización de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 13 de mayo de 1970.—El Presidente del Tribunal, Justo Mañas Díaz.

*RESOLUCION del Tribunal que ha de calificar el concurso-oposición correspondiente a la primera plaza de Colaborador, de las dos anunciadas, para cubrir vacantes en el Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva».*

Se convoca al aspirante admitido para la plaza de Colaborador, anunciada en primer lugar, con destino inicial en el Instituto Nacional de Carbón y sus Derivados (Departamento de Zaragoza), publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 51, de 28 de febrero del año actual, para la iniciación de los ejercicios, que tendrá lugar el día 2 de junio próximo, a las diez de la mañana, en los locales del mencionado Departamento, ubicado en la Facultad de Ciencias, plaza del Paraiso, número 1, Zaragoza.

Zaragoza, 11 de mayo de 1970.—El Presidente, Vicente Gómez Aranda.—2.791-E

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Burgos por la que se rectifica el concurso para la provisión de la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la Zona de Miranda de Ebro (Burgos).*

En las bases del concurso para la provisión de la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la Zona de Miranda de Ebro (Burgos), publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia en fecha 24 de abril último, número 94, y en el «Boletín Oficial del Estado» el día 4 del actual, número 106 se ha cometido error al consignar los grupos de aspirantes a la vacante, por lo que por el presente anuncio se modifica dicha convocatoria en el siguiente sentido:

Primero.—Se suprime el último inciso de la base quinta, que deberá decir: « y en defecto de ambos, el concurso se declarará desierto».

Segundo.—Se suprime totalmente la base octava.

Burgos, 8 de mayo de 1970.—El Presidente, Pedro Carazo Carnicero.—El Secretario accidental, José María Vicente Izquierdo.—2.748-A.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cuenca referente al concurso para la provisión del cargo de Recaudador de la Zona de Motilla del Palancar.*

Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 90, de 15 de abril último, anuncio sobre concurso para la provisión del cargo de Recaudador de la Zona de Motilla del Palancar, se rectifica el octavo párrafo del mismo, referente a remuneraciones, que quedará redactado como a continuación se expresa:

«Para atender a los gastos totales de la Zona y retribuirle, el Recaudador percibirá las remuneraciones siguientes:

Por la recaudación voluntaria de valores del Estado: El 5 por 100.

Por la participación en los recargos de prórroga y de apremio, tanto en valores en recibo como en certificaciones de descubierto: El 50 por 100 de lo que corresponda a la excelentísima Diputación en relación con la Zona.

Por la recaudación voluntaria de arbitrios provinciales: El 5 por 100, y por participación en el recargo de prórroga, el 5 por 100, y en el recargo de apremio, el 10 por 100.

Plagas del Campo: Percibirá la totalidad de lo que le correspondan, tanto en voluntaria como en ejecutiva.

Si, por cualquier circunstancia, no llegara el Recaudador a percibir las 260.000 pesetas que como asignación anual le corresponde, según los artículos 73 y 74 del Estatuto Orgánico, le será satisfecha por la Diputación la diferencia hasta completar dicha cifra.»

El plazo de presentación de instancias a que alude el párrafo cuarto deberá contarse a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», quedando el resto del que se rectifica firme y subsistente.

Cuenca, 15 de mayo de 1970.—El Presidente.—2.888-A.